

22

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

COMO PROCESO HISTÓRICO SOCIAL. PERSPECTIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

THE EDUCATIONAL EVALUATION LIKE HISTORIC SOCIAL PROCESS. PERSPECTIVES FOR THE IMPROVEMENT OF QUALITY OF EDUCATIONAL SYSTEMS

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

MSc. Mabel Morales Cruz²

MSc. Johana Meza Salvatierra¹

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Gil Álvarez, J. L., Morales Cruz, M., & Meza Salvatierra, J. (2017). La evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 162-167. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La urgencia de lograr una educación pertinente es una difícil tarea que tiene un nuevo contexto originado por la velocidad de los cambios mundiales, regionales y nacionales en materia de educación. Se hace necesario formular nuevas políticas en correspondencia con las particularidades educativas de los diferentes contextos, para llevar a cabo un proceso que refleje transformaciones. El gran desafío está en que se deben tomar decisiones que partan de profundizar en la trascendencia de la evaluación educativa como proceso histórico social y su repercusión actual en el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. Este trabajo forma parte de un resultado científico, donde se integran dos proyectos de investigación, desarrollo e innovación, dirigidos a elevar la calidad de la educación, que se ejecutan en la Universidad Metropolitana del Ecuador y la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Palabras clave: Evaluación, evaluación educativa, calidad, calidad de los sistemas educativos.

ABSTRACT

The urgency to achieve a pertinent education is a difficult task that has a new context originated by the velocity of worldwide, regional changes and nationals on the subject of education. Formulating new policies in mail with the educational particularities of different contexts to accomplish a process, becomes necessary that he show transformations. great defiance is whereon it must be taken decisions they depart from digging into the transcendence of educational evaluation like historic social process and his present-day repercussion in the improvement of quality of educational systems. This work is a part of a worked out scientist, where two fact-finding projects, development and innovation integrate, guided to raise educational quality, that they execute themselves at the University Metropolitana of the Ecuador and to Cienfuegos's University, Cuba.

Keywords: Evaluation, educational evaluation, quality, quality of educational systems.

INTRODUCCIÓN

La ciencia es fruto de los seres humanos y en particular de su interpretación del mundo. Valdés Casal (1987), resalta su enfoque personalógico en el orden filosófico al afirmar que los científicos poseen una filosofía personal acorde a la sociedad en que se desenvuelven.

Una ciencia específica enfrenta cuestiones que ella misma no puede solucionar tanto cuando se plantea los problemas como cuando interpreta los resultados obtenidos. Estas cuestiones imposibles de solucionar son de orden filosófico.

Por otra parte, las investigaciones, independientemente de su factibilidad, no pueden reflejar con exactitud total un objeto del conocimiento. El mismo depende del momento histórico y por consiguiente del desarrollo alcanzado por la ciencia, se cumple de esta forma el principio filosófico del historicismo. Todas las ciencias tienen una experiencia acumulada, la Pedagogía, al igual que las restantes ciencias, deben responder a las exigencias sociales y como declaran Chávez & Cánovas (1994, p. 4):

“Enseñar al hombre a pensar y a sentir; a cultivar su inteligencia, pero también y muy especialmente su corazón. Solo si el hombre se redescubre a sí mismo y sabe qué piensa y siente como ser humano, defenderá su derecho a mantener su plena dignidad”.

La sociedad y en particular la educación se reflejan en la evaluación educacional. Los educadores hablan y escriben sobre evaluación y determinan los instrumentos y estrategias aplicables a los distintos métodos evaluativos. De la Orden (1984), aborda la influencia decisiva y directa de la evaluación sobre la calidad de la educación independientemente del sistema social.

Hace falta una mirada amplia e integradora a la calidad, así como la identificación y desarrollo de estrategias variadas de evaluación, en especial aquellas destinadas a captar indicios sobre el funcionamiento del sistema educativo, las instituciones escolares, el desempeño de los docentes, entre otras, y no solo sobre el aprendizaje de los estudiantes (UNESCO, 2008 p.6). Es el propósito de este trabajo reflexionar sobre la teoría y práctica de la evaluación educativa como proceso histórico social y dentro de ella sus proyecciones en el mejoramiento de los sistemas educativos.

DESARROLLO

Al problema de la evaluación educativa muchos le han dedicado su atención en un largo período de tiempo. Por otra parte, también se han reflejado determinados períodos básicos desde el punto de vista de su

contextualización histórica y muchos investigadores del tema coinciden en que Ralph W. Tyler es el precursor de la evaluación. Ahora, al seguir la lógica de la evolución, para algunos de este componente y para otros de este proceso se abordarán diferentes acontecimientos que se consideran significativos, y que ofrecen una respuesta lo suficientemente convincente.

Estudios de Stufflebeam (1987), se refieren a que el hecho de evaluar individuos y programas apareció en el año 2000 a.n.e. cuando oficiales chinos dirigían investigaciones de los servicios civiles.

En el siglo V a.n.e. Sócrates y algunos maestros griegos utilizaban cuestionarios evaluativos como parte de su metódica. En n.e. ya en el siglo XVII se declara su importancia, valía como componente de la didáctica y no fue otro que ese gran pedagogo eslavo Juan Amos Comenius quien en su obra: Las leyes de una escuela bien organizada, ofrece indicaciones formuladas en reglas. Estas se refieren al orden y los procedimientos para evaluar los conocimientos de la forma siguiente:

En cada clase el maestro evalúa los conocimientos de varios alumnos. Una vez al mes el director de la escuela la evalúa el aprovechamiento de los alumnos mediante pruebas. Al final del trimestre se realizan pruebas también. Al finalizar el curso se hacen exámenes para el pase de grado (Konstantinov, 1974).

A finales del siglo XVIII se manifiesta el incremento de los estudios sociales, esto fue impulsado por un acontecimiento de trascendental importancia, la revolución francesa, a lo que se refiere H. Von Wright de la forma siguiente:

La crisis por la que atravesaban las sociedades occidentales con la necesidad de una nueva reordenación social y de obtener un equilibrio, sacudió los espíritus en favor de una intervención consciente y refleja de la sociedad sobre sí misma (Mardones, 1991).

Al retomar los finales del siglo XVIII e incluir el inicio del siglo XIX, en el proceso de ulterior desarrollo de la Pedagogía como ciencia y a la par de las diferentes concepciones filosóficas que la sustentaban, comienza a desarrollarse en Europa y los Estados Unidos experiencias prácticas de la evaluación. En Inglaterra también se declaran comisiones reales para evaluar los servicios públicos. Aquí es vista la evaluación en su valor sociológico generalizado. Por otra parte, si se profundiza en el proceso de evaluación curricular no se puede dejar de mencionar a ese gran pedagogo ruso con grandes aportaciones en el desarrollo de la Pedagogía Konstantin Dimitrievich Ushinski, que en aquel entonces, en las críticas que hacían los maestros a las comprobaciones de conocimientos adquiridos por los alumnos, planteaba:

Él se esfuerza solo en que la mayoría sepa la asignatura pero como llegan los conocimientos a los alumnos le da lo mismo. En el próximo día el maestro pregunta la lección a uno, dos o tres estudiantes, este tiempo los demás lo toman como libre de toda la actividad. De esta forma invierte el feliz alumno gran parte del día, la semana completa y obtiene la costumbre infame de estar horas sin hacer nada (Varea López Silverio, 1988).

Podría decirse que la evaluación, en aquel entonces se perfilaba como un componente dirigido a solucionar problemas prácticos en la escuela. Esto evidenciaba la necesidad de premisas teóricas para el conocimiento del mismo en su integralidad y de cada uno de sus elementos.

En estudios realizados por Stufflebeam (1987), refiere a que en 1845 Horace Mann dirigió una evaluación basada en tests de rendimiento para conocer si las escuelas de Boston (Estados Unidos) educaban bien a sus estudiantes y que entre 1887 y 1898 Joseph Rice estudió los conocimientos en ortografía de 33 000 estudiantes en un sector escolar. Este estudio es reconocido como la primera evaluación formal.

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX se produjo una aproximación aún mayor a la evaluación con la aparición de los tests estandarizados. En los primeros años de la década del 30, Ralph Tyler recalcó el término evaluación educacional y publicó una amplia visión del currículum y la evaluación. Es importante destacar que Tyler formaba parte de un movimiento denominado de Educación Progresiva dirigido por el doctor en filosofía y pedagogo norteamericano John Dewey. Este último fue uno de los principales representantes de la llamada filosofía pragmática que él llamaba más bien instrumental. Es a la vez el teórico más destacado de la concepción de la escuela activa y algunas de sus ideas pedagógicas pueden considerarse como el comienzo del movimiento de la escuela nueva.

Tyler podría decirse que marcó pauta en los fundamentos teóricos que posibilitan el análisis de las experiencias prácticas así como el mejoramiento de los métodos y estrategias empleadas por los evaluadores. En su modelo teórico encaminado a logros de resultados deseables, describe a la educación como proceso en el que se distinguen los objetivos educacionales, las experiencias de aprendizajes y los exámenes de rendimientos. Con esta interpretación la evaluación significa un examen para comprobar si los objetivos deseados se han logrado o no.

Scriven (1967), se refiere al modelo de Tyler como restrictivo en el orden teórico práctico y que más bien le habían señalado insuficiencias acerca de no tratar la influencia de hechos no planificados o involuntarios.

También en el Caribe durante finales del XVIII y principios del XX, en particular en Cuba, se ponen de manifiesto los estudios de evaluación. José de la Luz y Caballeros, dedicado a la formación de maestros y fundador del colegio El Salvador en la Habana en 1848, poseía planes de la enseñanza elemental, secundaria y superior, los exámenes públicos constituían uno de los rasgos más notables del centro. Los alumnos tenían que ser evaluados en la universidad, acto que se celebraba en julio o en septiembre según el caso, pero además de los exámenes de final de curso acostumbraba a cerrar el año natural con una exposición pública del estado de las clases. Obsérvese como era necesario demostrar en diferentes etapas, los conocimientos adquiridos. Esto constituye un acercamiento a un modelo de evaluación relacionado con el logro de resultados deseables. Por su parte, en la primera mitad del siglo XX se destacó Enrique José Varona, pedagogo cubano que desempeñó un gran papel en las transformaciones radicales que acometiera en la educación en Cuba desde su cargo de secretario de instrucción pública. Ideó el plan de estudio para el bachillerato puesto en vigor en el año 1900. La esencia del plan no fue comprendida por educadores y figuras destacadas de su época que centraban sus críticas y objeciones fundamentalmente en aspectos tales como: la rigurosidad y exigencia de los exámenes, la supresión del latín y la eliminación del libro de texto. Sobre las críticas que se realizaron en aquel entonces al sistema de exámenes se explica que: *“Estos solo verificaban si los jóvenes han estudiado como se debe, con los métodos apropiados, la materia de examen y han alcanzado la suficiencia compatible con el tiempo de estudio y de su salud”*. (Puig López, 1984, p.38). Proyección de la evaluación en el orden práctico y de resultados obtenidos.

Al adentrarse de manera general en el contexto internacional, siglo XX y década del cincuenta, en este momento histórico más que de evaluación educacional se trató de ofertas educacionales y de posibilidades. En el caso de América Latina este período histórico fue muy convulso e imperaba la guerra fría, las ciencias sociales, incluida la Pedagogía, seguían la orientación del empirismo y el estructural funcionalismo (Chávez, 1997). En esta etapa, las investigaciones educacionales se dirigían a extrapolar los modelos educativos existentes. Se incrementó la influencia de las teorías del norteamericano J. Dewey sin someterlas a las realidades históricas concretas. La sociedad y la educación se reflejaban en la evaluación educacional. Se escribía sobre evaluación y sobre cómo recopilar los datos más importantes. Hubo un considerable desarrollo de los instrumentos y estrategias aplicables a los distintos métodos evaluativos, pero todo esto no se dirigía a mejorar los servicios educativos.

2. Segunda mitad del siglo XX. Un salto cualitativamente superior.

A finales de los años 50 y principio de los 60 comienza el auge de las evaluaciones del currículum. En países desarrollados esta se convierte en una profesión. En países del tercer mundo y en particular América Latina, en determinados sectores sociales, existía una tendencia a la crítica de los problemas de la sociedad y en particular de la evaluación educativa. En el orden pedagógico se planteaba el uso de modelos cognitivos de evaluación entre los que se encontraba la epistemología genética de Jean Piaget que fue ampliamente utilizado en el diagnóstico y la evaluación del desarrollo intelectual del niño.

No obstante, hay que decir que este período se manifiestan los 4 modelos evaluativos existentes hasta el momento: el modelo de Tyler, los test estandarizados, el modelo del criterio profesional y por último también a través de pruebas concretas se evaluaban los resultados del desarrollo del currículum. Ninguna de estas concepciones teóricas llega a ser predominante en la práctica de la evaluación.

A partir de la década del 70 se comienza a manifestar con mayor fuerza la evaluación como una profesión. A diferencia de lo que ocurría con anterioridad, numerosos libros trataban sobre evaluación y muchas universidades iniciaron la impartición de cursos de Metodología Evaluativa distinguiéndolo de la Metodología de la Investigación y algunos elaboraron programas para graduarse en Evaluación (Illinois, Minnesota, Western, Michigan, entre otras). Se fundaron centros para la investigación como fue: North West Regional Laboratory.

Como resultado de los estudios realizados por Stufflebeam sobre evaluación junto a un grupo de investigadores, se fundó el Study Committee on Evaluation. Este comité concluyó con nuevas teorías y métodos de evaluación así como nuevos programas para preparar a los propios evaluadores. Sus conceptualizaciones reconocían la necesidad de evaluar las metas, examinar inversiones y analizar el perfeccionamiento y la prestación de los servicios así como determinar los resultados a obtener.

A nivel internacional, se han organizado en los últimos años, finales de la década de los 90 y las primeras dos décadas del siglo XXI, diversos estudios internacionales de evaluación educativa, entre los que destacan: el Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS), de la International Association for the Evaluation of Achievement (IEA) y los desarrollados por el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), de la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE). Por su parte en África los programas

Shoutern and Eastern África Consortium for Monitoring Educational Quality (SACMEQ) y Programme d'Analyse des Systèmes Éducatifs (PASEC).

Al centrarse en nuestra región, América Latina y el Caribe, en 1994 se crea el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) como una red de unidades de medición y evaluación de la calidad de los sistemas educativos de los países de América Latina. Esta entidad es coordinada desde la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago de Chile) y organizó en la última década del siglo XX e inicios del Siglo XXI, varios estudios regionales de evaluación de la calidad de la educación, donde Cuba ha tenido un papel protagónico. El Primer Estudio Regional de Calidad de la Educación, en 1997 (PERCE), el Segundo Estudio Regional de Calidad de la Educación (SERCE) en el 2006 y en el año 2013 se desarrolló el Tercer Estudio Regional de Evaluación de la Calidad de la Educación (TERCE).

Como parte de la estrategia para elevar la calidad de los sistemas educativos en América Latina, seis países conformaron el primer Consorcio Latinoamericano de Evaluación de los Sistemas Educativos (CLESE). Lo integran Chile, Brasil, Argentina, Colombia, México y Costa Rica. Esta organización ha sido creada especialmente para la evaluación de los sistemas educativos de la región, en particular en la Enseñanza Básica.

Por su parte, también se han planteado numerosos estudios sobre evaluación de la calidad de la educación, durante todo ese tiempo, internamente en los países de la región, en la creación de sistemas de evaluación de la calidad de la educación. Se hace referencia a continuación a algunos de ellos entre los iniciadores y los de más reciente incorporación.

En Chile comenzó a aplicarse la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad Educativa) a finales de la década del 80 y principios de los 90 del siglo XX. Esta se ha perfeccionado a lo largo de los años.

En el año 1993, en Argentina, se crea el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, que responde a Ley de Educación, y que responsabiliza al Estado al estudio de los resultados del rendimiento educativo y de sus factores asociados.

En Cuba, pedagogos e investigadores cubanos se dieron a la tarea de instituir e implementar un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Básica (SECE). Este sistema de evaluación de la calidad educacional se comienza a instrumentar desde el año 1999 y su implementación ha ofrecido, en distintas etapas de la primera

década del 2000, una amplia información que ha permitido esclarecer, profundizar y tomar decisiones para alcanzar los objetivos establecidos por el MINED, dirigido al desarrollo de los procesos formativos y en particular al aprendizaje, para de esta forma, responder a las exigencias que impone el desarrollo social a nivel nacional e internacional. Es importante hacer referencia que durante toda esta etapa de los estudios e implementación del SECE en Cuba, han trabajado profesores e investigadores de todas las provincias del país y en particular de las anteriores universidades de ciencias pedagógicas con sus grupos de evaluación de la calidad de la educación o centros de estudios de evaluación y control de la calidad de la educación, con la coordinación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), en particular de un grupo de investigación de evaluación de la calidad de la educación, donde se acumuló una valiosa experiencia en la realización de estudios de Evaluación Educativa, con la preparación y conducción de un gran número de Operativos Nacionales de Evaluación de la Calidad.

En México, se dio un gran paso con la creación, en agosto de 2002, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), como órgano dotado con autonomía en los estudios del sistema educativo.

En Ecuador se creó en noviembre del 2012, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), que se encarga de la evaluación interna y externa del Sistema Nacional de Educación ecuatoriano.

Por último, se quiere hacer referencia a la evaluación de la Educación Superior, donde se reflejan en la actualidad, en gran medida, la evaluación de programas y en particular los procesos de evaluación y acreditación de instituciones universitarias. En América Latina y el Caribe se demuestra que prevalece una proyección y disposición encaminada a elevar la calidad de la educación universitaria, a partir de la acreditación de las universidades.

También se debe hacer mención a la existencia de los rankings que establecen un orden de ubicación de las universidades y que se centran en parámetros evaluativos. Entre ellos se encuentra el QS World University Rankings. Sus estudios demuestran una tendencia a mantener el reconocimiento de universidades que poseen una tradición tales como: Massachusetts Institute of Technology (MIT), Harvard University, University of Oxford, University of Chicago entre otras, que sin lugar a dudas mantienen altos niveles de calidad bajo determinadas condiciones, pero se considera que muchas universidades en el mundo también han avanzado.

Es significativo destacar que la evaluación desempeña una función legalizadora de la ideología, proporciona

elementos suficientes sobre el cual se hace el mérito pero al mismo tiempo contribuye a definir este concepto.

Todo este análisis coloca a las políticas educativas frente al desafío de un cambio cultural. Ahora bien, ¿Qué variables intervienen en los procesos de cambio cultural? Los dispositivos de evaluación son una de ellas pero debemos asociar el uso de los dispositivos de evaluación al sentido de la educación. En este contexto vale la pena discutir la idea según la cual lo que está en juego en nuestros países es la necesidad de incorporar la cultura de la evaluación (Tedesco, 2016).

CONCLUSIONES

La evaluación educacional se ha materializado por razones sociales para determinar un nivel de desarrollo en este sentido y argumentar políticas educativas. El interés también se ha centrado en los efectos de la evaluación en el sistema educativo y en la particularidad individual de los estudiantes, de modo que el profesorado pueda elevar su competitividad y resultados favorables.

En la teoría y práctica de la evaluación educativa se han materializado procesos de formación e innovación, en tal sentido, que han posibilitado un crecimiento de la literatura científica por sus múltiples perspectivas y repercusiones, por su valor estratégico para llevar a cabo saltos cualitativamente superiores de calidad en los procesos educativos.

Las políticas de evaluación encaminadas al mejoramiento de los sistemas educativos, deben incluir nuevos compromisos donde el sistema tiene que perfeccionarse y cuyo significado debe estudiar las indagaciones externas confrontándolas con las evaluaciones de las propias instituciones. En cualquier caso lograr un equilibrio de evaluación requiere el análisis de la diversidad de opiniones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chávez, R. J. (1999). Actualidades de las tendencias educativas. La Habana: MINED.
- De la Orden, A. (1984). Investigación Pedagógica Experimental y Praxis Educativa en varios: Cincuentenario de los estudios universitarios de la Pedagogía. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Konstantinov, N. A. (1974) Historia de la Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mardones, L. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Madrid: Paidós.
- Puig López, Z. (1984). Enrique José Varona y la reforma de la Enseñanza Secundaria y Universitaria en Cuba. Revista Educación, 52.

- Scriven, M. S. (1967). The methodology of evaluation. In R. E. Stake (ed.) *Curriculum evaluation. AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation* (Vol. 1). Chicago: Rand McNally.
- Stufflebeam, D. L. (1987). Evaluación Sistemática. Guía Teórica y Práctica. Barcelona: Paidós.
- Tedesco, J. C. (2016). Diez notas sobre los sistemas de evaluación de los aprendizajes. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/pdf>
- UNESCO. (2008). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América latina y el Caribe. LLECE. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001776/177648S.pdf>
- Valdés Casal, H. (1987). Introducción a la investigación científica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Varea López Silverio, V. (1988). Antología de la Historia de la Pedagogía Universal II. La Habana: Pueblo y Educación.